

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE LAS CARRERAS DE TERAPIA OCUPACIONAL Y KINESIOLOGÍA



Fotografía de una marcha en el día mundial de las personas con discapacidad, aparecen estudiantes con lienzos del centro de estudiantes con discapacidad de Usach y de la carrera de Terapia Ocupacional.

MARZO, 2021

MÓNICA PALACIOS TOLVETT

MANUEL RETAMAL ESPINOZA (COORDINADORES)

FONDO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021



CARRERA DE
**TERAPIA
OCUPACIONAL**
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



CARRERA DE
KINESIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

AGRADECIMIENTOS



Fotografía de la Casa Central de la Universidad de Santiago de Chile, por el costado de los ventanales donde dice el nombre de la Universidad y su Insignia.

Agradecemos a la profesora Carolina Frias quien analizó la información y dio forma al presente Manual, a Gabriela Fernández, Valeria Palominos y Catalina Lanás, egresadas de la carrera de Terapia Ocupacional y a las estudiantes de Kinesiología: Maricel Cabezas, Javiera Ceballos y Natalia Belmar, quienes participaron del diseño y ejecución de las entrevistas.

Al equipo de Inclusión y docentes de la Carrera de Terapia Ocupacional y a docentes de la carrera de Kinesiología, a estudiantes del Centro de Estudiantes con Discapacidad (CEDISC) y al equipo de Departamento de formación integral e inclusión de la Usach (DFII), quienes gentilmente compartieron sus experiencias.

Finalmente agradecemos a Daniela Albuquerque y Dominique Yañez con su revisión y aportes al texto final.



CONTENIDOS

	> AGRADECIMIENTOS	3
	> CONTENIDOS	5
01	> INTRODUCCIÓN	8
02	> GLOSARIO	10
	<i>Inclusión con perspectiva de derecho: reconocimiento</i>	10
	<i>Accesibilidad</i>	10
	<i>Ajustes razonables</i>	12
03	> CONTEXTO DE LA INCLUSIÓN EN LA USACH, EXPERIENCIA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y KINESIOLOGÍA	13
	<i>La vivencia actual en torno a la inclusión, experiencia de Terapia Ocupacional</i>	14
	<i>Experiencia de las y los estudiantes en situación de discapacidad en Terapia Ocupacional</i>	17
	<i>Experiencia del cuerpo docente, Terapia Ocupacional</i>	18
	<i>La vivencia actual en torno a la inclusión, experiencia de Kinesiología</i>	19
	<i>Experiencia del estudiantado en Situación de Discapacidad, Kinesiología</i>	20
	<i>Experiencia del cuerpo docente, Kinesiología</i>	22
	<i>Propuesta para diseñar y visualizar el proceso de inclusión dentro de las carreras y actorías claves</i>	23



CONTENIDOS

04	FACILITADORES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	25
	<i>Buenas prácticas al interior de las carreras</i>	25
	<i>Buenas prácticas a nivel institucional</i>	28
	<i>Beca y cupo para personas con discapacidad USACH</i>	29
	<i>Creación del CEDISC</i>	30
	<i>Sala Sello de Inclusión y acceso universal</i>	30
	<i>Glosario en lengua de señas:</i>	31
	<i>Facilitadores de inclusión educativa: acceso a la participación y educación</i>	31
	<i>Aplicaciones accesibles y no accesibles en contexto de virtualidad</i>	31
	<i>Adaptación de materiales, asegurar acceso a la participación y educación</i>	32
	<i>Protocolo de adaptación de textos para estudiantes en situación de discapacidad auditiva</i>	33
	<i>Protocolo de adaptación de textos para estudiantes en situación de discapacidad visual</i>	40
05	LAS BARRERAS COMO OPORTUNIDADES DE MEJORA	43
	<i>Barreras en el acceso a la educación</i>	44
	<i>Barreras en el acceso a la información en el contexto educativo</i>	45
	<i>Barreras en el acceso a la participación en el contexto educativo</i>	47
	<i>Cultura y lengua de personas en situación de discapacidad auditiva</i>	47
	<i>Compartir entre compañeras/es/os</i>	48

<i>Barreras en el acceso al espacio físico en el contexto educativo</i>	49
<i>Mitos en torno a las capacidades y habilidades de personas en situación de discapacidad</i>	50
<i>Idea de que la enseñanza será compleja</i>	51
<i>Recomendaciones al estudiantado en situación de discapacidad</i>	53

06 > RECOMENDACIONES Y DESAFÍOS 53

<i>Recomendaciones a los pares de estudiantes en situación de discapacidad</i>	54
<i>Recomendaciones al cuerpo docente</i>	55

> BIBLIOGRAFÍA 57



01 > INTRODUCCIÓN

Este manual surge en el contexto de un proyecto operativo de lineamientos estratégicos de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), responde a fortalecer los procesos de inclusión como uno de los aspectos misionales de la institución. De esta manera, queremos compartir las experiencias de ambas carreras en el reconocimiento de la diversidad, el pluralismo y el buen vivir.

En la USACH hace mucho tiempo que se vive la inclusión, desde el llamado cupo teletón hasta la creación del Departamento de formación integral e inclusión (DFII) se han ido incorporando más espacios y acciones para el aseguramiento de la inclusión desde una perspectiva de derechos.

El presente manual tiene como propósito divulgar las buenas prácticas en torno al proceso de inclusión que ha ocurrido al interior de las carreras de Terapia Ocupacional y Kinesiología, unidades académicas que autónomamente han llevado a cabo los procesos y ajustes razonables para asegurar a sus estudiantes el acceso a la participación, información y tránsito; igualmente, el derecho a la educación. Además, otro de los propósitos que persigue este manual es compartir con el resto de la universidad y especialmente con la Facultad de Ciencias Médicas las experiencias del estudiantado en situación de discapacidad que se han recopilado para la elaboración de este texto.

La metodología que guió este manual siguió una ruta cualitativa. Se definió una muestra que enfatizó en las personas involucradas en el proceso de inclusión, como los son el

estudiantado en situación de discapacidad, el cuerpo docente y estudiantes pares de las carreras antes mencionadas. Los instrumentos de producción de información fueron entrevistas semiestructuradas y se diseñaron para poder recabar las experiencias, vivencias y más específicamente, la cotidianidad del ambiente educativo con el fin de caracterizar, describir y analizar las prácticas que representan facilitadores o barreras del proceso de inclusión. La sistematización de la información se hizo a través de análisis de contenido y con el apoyo del software Atlas. Ti.

Como lectoras/es, van a encontrar que hay un énfasis en la tipología de discapacidad sensorial por sobre la motriz y cognitiva, esto fue así porque el estudiantado de las carreras de Terapia Ocupacional y Kinesiología tiene estas características. En un futuro se espera enriquecer la experiencia y la información que complementen estos hallazgos.

Para dar más claridad y contexto, se ha incluido un capítulo de glosario, ya que fue necesario explicar desde un inicio, la perspectiva ético-política a la que subscriben estas carreras, que conducen a un relacionamiento particular con los procesos de inclusión. Así también se incluyen los términos de accesibilidad y ajustes razonables.

Pasando al cuerpo del manual, este tiene 4 capítulos principales, donde, en primera instancia se señala un contexto general del proceso de inclusión vivido en ambas carreras, posteriormente se trabajan los facilitadores y barreras del proceso de inclusión en dos capítulos diferentes pero que tienen constante diálogo ya que orbitan en torno a las buenas prácticas. Por último, se presentan los desafíos y propuestas que están asociadas con el proceso de inclusión.

De manera adicional en esta introducción, es importante señalar que en cuanto a las barreras, estas se ordenaron de manera que primara la claridad de la información, sin embargo, estas deben ser entendidas como entrecruzadas y de constante presencia en la vida de las personas en situación de discapacidad ya que la conjunción de dos y más barreras va a generar nuevas experiencias, lo que se muestra en las entrevistas, donde nunca aparece solo una barrera, sino que se muestran en capas de complejidad.

Finalmente, se ha comprendido que el estudiantado en situación de discapacidad es un agente de cambio fundamental en el proceso de inclusión, aportan a prácticas como las relaciones horizontales, trabajo equitativo, pedagogías innovadoras, entre otras cosas. Son personas activas en producir su propio conocimiento y también influyen en el colectivo, esto ocurre porque existe una superposición entre aprender, practicar y adoptar una perspectiva de derechos, todo en el marco del proceso formativo.

INCLUSIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHO: RECONOCIMIENTO

Esta aproximación tiene que ver con la perspectiva ético-política asumida por las carreras de Terapia ocupacional y Kinesiología que se aleja de la mirada asistencialista y caritativa, proponiendo la participación plena de las personas en situación de discapacidad. Desde esta perspectiva, las personas en situación de discapacidad son agentes de cambio que producen su propio conocimiento y este contribuye a la comunidad completa, como pueden ser sus compañeros, docentes y administrativos.

La perspectiva de DDHH, protege nuestra dignidad, reconociendo en todas y cada una de las personas el derecho a vivir accediendo a una participación plena. En este sentido el reconocimiento de la diversidad y pluralidad de cuerpos, pensamientos y sentimientos enriquecen la vida humana y nos ayudan a entender la condición de discapacidad como una producción social e histórica moderna y colonial, enmarcada en un sistema de clasificación que reproduce relaciones de asimetría y desigualdad, donde las construcciones sociales entre “normal/anormal” condicionan el cómo ser, estar y quedar reconocido socialmente. El Reconocimiento implica la ruptura con la idea de déficit, su causalidad biológica y consiguiente carácter natural y naturalizado.

Este manual, entre otras cosas, devela la experiencia en torno al proceso de reconocimiento que tiene en el centro de las acciones, la dignidad y el respeto en las relaciones humanas.

ACCESIBILIDAD

El concepto de accesibilidad ha ido evolucionando y se aplica en distintos aspectos de nuestra vida. La accesibilidad posibilita la participación en igualdad de condiciones reconociendo las diversidades. Es la característica que permite que entornos, productos y servicios sean utilizados sin problemas por todas las personas (Alonso-López, 2003). La accesibilidad favorece a toda la población en todos los planos, tanto físico como virtuales ya que posibilita la interacción y las relaciones plurales entre todas, todes y todos.



Imagen que tiene al centro un computador y la idea de comunicación rodeado de círculos de colores con símbolos de género, otros con partes de cuerpos y órganos, manos de diferentes colores de piel y 2 personas una a cada lado de la figura central.

Dentro de estas se pueden incluir:

- Acceso a los espacios de la universidad tanto presencial o virtual.
- Descripción de imágenes y videos entregados en clase, teniendo en cuenta esto principalmente, para personas ciegas/os que se apoyan en la audición.
- Subtítulos a los videos, teniendo en cuenta a las personas sordas/os, que son visuales en su forma de comunicación.
- Para infografías usa colores de alto contraste, para personas con baja visión o para estudiantes sordos/as.
- Uso de imágenes o apoyo visuales como forma de facilitar el proceso de aprendizaje de estudiantes sordas/es/os.

La Universidad cuenta desde el 2018 con el Departamento de formación integral e inclusión que, dentro de varios aportes, ha establecido una guía para adaptaciones de textos para personas en situación de discapacidad visual y auditiva para que puedan ser utilizadas por docentes y estudiantes, estos protocolos han sido incluidos en el presente manual.

De manera adicional, el Departamento de formación integral e inclusión (DFII) propone una plantilla de Presentación de Power Point, la biblioteca con textos y un glosario adaptado a lengua de señas donde se explican y desarrollan términos claves en las carreras

de Terapia Ocupacional, Kinesiología e ingeniería comercial disponible en la página de YouTube del DFII (<https://www.youtube.com/channel/UCB7rJ0cx2VdvEzViZYL4a2A>). Estos materiales y herramientas son de libre acceso y se pueden encontrar en la página web del departamento.

AJUSTES RAZONABLES

Son aquellas adaptaciones por las cuales las instituciones deben velar por que todas las personas puedan acceder a la participación, información y tránsito o transporte. En el caso de las unidades académicas que han sostenido el proceso de inclusión en la USACH se han promovido ajustes razonables como:

- Intérpretes en las clases para personas con discapacidad auditiva.
- Asistentes de sala, para personas con discapacidad visual.
- Cuerpo docente y DFII aseguran material adaptado para las clases.
- Sala sello de inclusión (en proceso de instalación)
- Mejoramiento en la infraestructura para la accesibilidad.

Estos ajustes se enmarcan en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que fue ratificada por Chile el 2008.



Imagen con distintos dispositivos para la comunicación y el trabajo, teclados, correos, mensajes, tablet y celular que son manipulados por diferentes manos en la figura.

03

CONTEXTO DE LA INCLUSIÓN EN LA USACH, EXPERIENCIA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y KINESIOLOGÍA

En este capítulo se expondrán las maneras en que se ha llevado a cabo el Proceso de Inclusión dentro de las carreras de Terapia Ocupacional y Kinesioología, acciones y estrategias que no pueden desentenderse de su contexto disciplinar, pero que podrán fácilmente ser comprendidas y replicadas por diferentes actorías.

Quienes lean el manual se darán cuenta que las prácticas inclusivas o buenas prácticas están basadas en un posicionamiento ético-político que tiene su marco en el aseguramiento del acceso a la educación Superior de las personas en situación de discapacidad, que a su vez está expresado en la ley N° 21.091 Sobre educación superior del año 2018 y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad aprobada el 2006. Este posicionamiento considera a toda persona con dignidad inherente, en este sentido, la inclusión es el reconocimiento de las diversidades y desafía a la Universidad y las instituciones, colectivos y actorías de la sociedad, a tomar acciones concretas.

Entre las medidas que han sido tomadas para que se haga efectivo el reconocimiento de las personas en situación de discapacidad dentro de la Universidad de Santiago de Chile, se pueden mencionar algunos hitos importantes como el cupo teletón, el cupo PARES, la beca y cupo para personas con discapacidad, la creación del Departamento de Formación integral e inclusión (DFII), la creación del Centro de estudiantes en situación de discapacidad CEDISC producto de las luchas estudiantiles por la inclusión, y las constantes buenas prácticas que llevan a cabo las distintas unidades académicas y las personas que las componen.

Uno de hitos más importantes ha sido la creación del Departamento de formación integral e inclusión, en adelante DFII, que, entre otras cosas, presta apoyo a estudiantes y académicos en el marco de la inclusión en educación superior. Para el estudiantado hay apoyo académico que incluye sesiones individuales de trabajo y asesoría; adaptación de material educativo como pruebas, apuntes de clases; acompañamiento en el desempeño de asignaturas generales o específicas de las carreras, mediante horas de estudio extras al currículo con tutores pares gestionados por las unidades académicas financiados por el Departamento. Servicios de apoyo a través de asistentes personales

para estudiantes, que intentan cubrir las brechas de participación. Intérpretes de lengua de señas chilena: la Universidad realiza un cofinanciamiento de 5 intérpretes de lengua de señas para el apoyo directo en el aula (Departamento de Formación Integral e inclusión [DFII], s. f.). Apoyo socioeducativo, que facilita el acceso a beneficios sociales como la Beca Discapacidad; Asesorías para la postulación a fondos de apoyo a la educación superior ofrecida por el Servicio Nacional de la Discapacidad (vrae.usach, 2020; DFII, s-f). Por otro lado, el acompañamiento a docentes consiste en orientaciones técnicas de apoyo directo a las unidades académicas, respecto a ajustes razonables en la didáctica y estrategias metodológicas para favorecer la participación de estudiantes con discapacidad (DFII, s.f).

Dentro de las acciones más significativas (y que se han dado en Terapia Ocupacional y Kinesiología) es el aseguramiento de los ajustes razonables que han permitido que haya profesionales especialistas que acompañan al estudiantado en sus clases, asistiéndoles, aportando con material didáctico a docentes e interpretando para personas sordas/os.

De manera complementaria, hay prácticas cotidianas y actitudes que toda la comunidad universitaria puede adquirir, esas pequeñas acciones de compañeras/es/os que asisten, orientan y se preocupan que sus pares puedan acceder al entorno físico, transporte, información y comunicación. Estas acciones fortalecen el proceso de inclusión a nivel micro, sosteniéndolo en la cotidianidad.

A continuación, veremos la experiencia que se ha desarrollado en Terapia Ocupacional y Kinesiología, carreras que ya han vivido el Proceso de Inclusión y que, una vez experimentado, tienen aportes y sugerencias que apuntan, principalmente, a superar las barreras que las/es/os estudiantes en situación de discapacidad enfrentan en su desarrollo académico. El proceso ha sido autónomo e imbricado con las características disciplinares de cada carrera, esto se muestra como ejemplo a las otras carreras para que se comprometan con la inclusión, y así mismo, tengan la libertad de poder generar sus propias rutas y proyecciones.

LA VIVENCIA ACTUAL EN TORNO A LA INCLUSIÓN, EXPERIENCIA DE TERAPIA OCUPACIONAL

En la carrera de Terapia Ocupacional USACH, el proceso de inclusión se pone en marcha, principalmente, desde acciones y reflexiones del cuerpo docente, administración y jefatura de la carrera producidas en prácticas y experiencias con personas con

discapacidad, sus familias y comunidades, así como colectivos en la lucha por dignidad, reconocimiento, derechos, accesibilidad y participación. También se articula con las políticas institucionales nacionales e internacionales que buscan asegurar el derecho a la educación, información y participación de las personas en situación de discapacidad, tales como la ley N° 21.091 Sobre educación superior y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Esta unidad académica se ha propuesto llevar a cabo el proceso de reconocimiento e inclusión desde el posicionamiento de la Terapia Ocupacional desde el Sur, desde ahí se plantea una formación descolonial y antipatriarcal, orientada hacia el buen vivir y en el reconocimiento de la diversidad, este posicionamiento incluye el enfoque de derechos y, desde este marco de referencia es que se tomó la decisión de abrir cupos para personas en situación de discapacidad.

En palabras de jefaturas y docentes de la carrera, Terapia Ocupacional (TO) ha incorporado en su quehacer pedagógico y profesional la inclusión como derecho y reconocimiento a la diversidad, esto se ha proyectado a todos los estamentos y se sostiene en el sentido de comunidad que la carrera asume. El reconocimiento basado en Derechos está en la base de la reflexión y acción de Terapia Ocupacional, este enfoque penetra en los distintos niveles, donde se generan diferentes experiencias entre y con docentes, administrativos, estudiantado en situación de discapacidad y sus pares. De manera adicional, la carrera se organiza internamente para asegurar los ajustes razonables en todos los ámbitos, aquí aparecen, por ejemplo, el equipo de apoyo para la inclusión de la carrera, delegadas/os de curso y docentes coordinadoras/es de nivel. En el aseguramiento del proceso es importante el diálogo y articulación con estamentos de la universidad como el Centro de estudiantes en Situación de discapacidad (CEDISC) y el Departamento de formación integral e inclusión.

Todes las personas que están vinculadas con la carrera aportan al proceso de alguna manera, observan, favorecen y construyen una comunidad inclusiva. Cuando se comprende que Terapia Ocupacional, involucró estas perspectivas en su docencia y vínculo con el medio, no es difícil ver esta influencia en la creación del DFII y que haya sido una de las primeras carreras que abriera sus puertas a la diversidad. En este sentido, Terapia Ocupacional tuvo una reflexión situada en el marco de su quehacer profesional, donde comenzó a hacer gestiones inclusivas a partir de ser terapeutas ocupacionales, esto tiene un énfasis especial porque va más allá de la carrera de Terapia Ocupacional USACH.

Como sello característico, han transformado la idea de inclusión en reconocimiento, transitando desde la idea de que la inclusión es “traer al diferente para que sea igual” a pensar en cómo esta diversidad aporta al conjunto de la sociedad. Desde este reconocimiento es que se han tomado decisiones que han repercutido a nivel institucional.

Algunas de las medidas que se han tomado como carrera para fortalecer la inclusión, conciernen a la preparación previa de las y los docentes cuando se conoce que habrá ingresos especiales, es decir, preparan de antemano sus clases y, de ser necesario, toman cursos de verano y/o de lengua de señas, además trabajan con el apoyo y orientación del DFII en adaptaciones de material para asegurar los resultados de aprendizaje.

Terapia Ocupacional entendió que la inclusión no tiene tanto que ver con la persona que tiene una discapacidad, sino que se relaciona más con otras/es/os, con sus pares, con las relaciones sociales que se establecen en su entorno y la infraestructura de los lugares a los que concurre. Este descubrimiento apunta a la potencia que tienen las relaciones sociales y, por lo tanto, el involucramiento de compañeros que aseguren el acceso, dialoguen, soliciten, asistan y acompañen. Es en estas acciones que se puede ver que el estudiantado en situación de discapacidad, con menor o mayor dificultad, ponen en marcha el proceso de inclusión en sus pares y docentes, quienes pueden estar preparadas/os o no.

La práctica de ser, aprender y aplicar la Terapia Ocupacional, en este caso, se construye desde dentro, esto no quiere decir que no haya factores exteriores influyendo, pero el énfasis está puesto en los descubrimientos que ha llevado el aprendizaje particular de esta carrera, donde la/el estudiante en situación de discapacidad no sólo se puede acercar al conocimiento teórico-práctico, sino que lo genera en sus pares, aportan y construyen el proceso, son agentes de cambio.

Para finalizar, esto explica por qué el estudiantado menciona que se sienten integrados en sus cursos y tienen la percepción de que ésta es la carrea ejemplo en este tema. Porque no se les trata con una mirada caritativa o displicente, sino, como sujetas/os de derecho, que pueden aportar desde lo que conocen, y que su conocimiento de ser y estar en el mundo es válido.

Experiencia de las y los estudiantes en situación de discapacidad en Terapia Ocupacional

Para interiorizarnos en cómo las y los estudiantes en situación de discapacidad viven el proceso de inclusión, hay que comprender que esta experiencia va a variar según las barreras que se enfrenten, las relaciones sociales que se establezcan y la corporalidad que se habite.

A continuación, expondremos algunas vivencias claves que se han dado al interior de la carrera y que pueden aportar al conocimiento de esas particularidades.

La carrera de Terapia Ocupacional tempranamente incorporó los ajustes razonables para el acompañamiento de sus estudiantes quienes pueden tener intérpretes o asistencia en general. La experiencia de estudiantes sordos/as estará cruzada por la manera en que puedan comunicarse, si su entorno no maneja la lengua de señas o le da tiempo de adaptarse a otra gramática para leer y escribir, el proceso se vuelve complejo:

“Por ejemplo, leer metáforas, para mi es súper difícil seguir la línea de las metáforas porque eso no existe dentro de la lengua de señas, entonces, yo veo la palabra, yo tengo que imaginarme lo que dice, necesito algo visual ¿Qué pasa entonces cuando las clases no tienen cosas visuales? yo no entiendo, o claro, tengo que buscar los significados igual que los niños, o sea, es que esto lleva mi cultura, eso va más allá, por ejemplo, el colocar cosas, mapas conceptuales. O, por ejemplo, cuando me ponen una palabra, por ejemplo, esta taza, ah ya, yo veo, sé que están hablando de una taza porque ya la conozco, ya la veo, viéndola visualmente mi mente, ya me la imagino. Entonces tengo un desarrollo diferente a los otros, también el tema de la oralidad es un desarrollo, un desarrollo de la lengua. Yo soy muy visual y los oyentes son muy orales” (Estudiante en situación de discapacidad auditiva)

En esta breve cita se describe la importancia de la comunicación visual para la estudiante, donde se puede suponer también que en la medida de que haya problemas de comunicación, el desarrollo del aprendizaje de la estudiante es tardío, concientizar que las personas sordas/os están aprendiendo a ser bilingües a la vez que profesionales, amplía la mirada y las posibles soluciones para asegurar el acceso a la participación, información y a la educación.

La experiencia de estudiantes con discapacidad visual es distinta en su acceso a la participación, información y el derecho a la educación, cuando se piensen adecuaciones, deben hacerse entendiendo esta diferencia y así dar cuenta de que estas serán diferentes a las de una persona sorda/o, donde, por ejemplo, prime la imagen, para un estudiante ciego, que prime la oralidad, descripción, el tacto y la modelación.

De manera adicional y complementando la visión desde el discurso a la realidad, siempre los testimonios sirven para empatizar:

“(docentes de TO) tampoco subestimar y sobrevalorar las capacidades de mi persona en el momento de entregar el aprendizaje y mucho menos la evaluación, ¿cachai? porque yo participo siempre en igualdad de condiciones. O sea, no siempre, la gran mayoría de las veces con todos mis compañeros, con las mismas pruebas, los mismos tiempos y eso el respeto que se les agradece. A mí nunca me dijeron “te vamos a hacer una prueba con cinco preguntas menos por tu discapacidad”, no lo hubiera aceptado. Pero es mejor que nada aceptarme como la persona que soy. Y eso lo están extrapolando quizá, a otros departamentos” (Estudiante en situación de discapacidad visual)

El estudiante señala que no subestiman sus capacidades ni hay una mirada caritativa con respecto a él y su rendimiento en los cursos, él percibe que está en igualdad de condiciones con sus compañeros y que en esta aceptación hay validación de su condición.

Experiencia del cuerpo docente, Terapia Ocupacional

Al igual que ocurre con los estudiantes, los docentes van a tener una experiencia distinta en cuanto a su campo disciplinar (biología, anatomía, filosofía, musculoesquelético) y la relación que han podido establecer con sus estudiantes en situación de discapacidad, que a su vez es diversa, como ya vimos. Sin embargo, se encontraron experiencias con más similitudes que diferencias que se pasarán a exponer ahora.

De manera general, la mayoría del estudiantado señala que Terapia Ocupacional ha generado una comunidad educativa con un ambiente de inclusión grato donde pueden acceder a la educación y esto, ciertamente, tiene que ver con la labor que han llevado a cabo las y los docentes. En relación con lo dicho sobre el compromiso ético-político, este sin duda se desarrolla en el ámbito de la docencia y permea en el trabajo de los

pares en otras carreras. La labor docente tiene muchas aristas y, algunas de ellas que han sido señaladas por sus estudiantes, apuntan, por ejemplo, a la capacidad de dejar de lado la mirada asistencialista y caritativa y asumir un enfoque de derechos y la autonomía de la personas en situación de discapacidad, esta transición también está relacionada con otra idea que mencionaron y es que la o el docente asume el desafío de ver en sus estudiantes futuras/es/os colegas, pares que tienen que integrarse al mundo laboral enfrentando las mismas o más dificultades, esta perspectiva genera un relacionamiento horizontal que es percibido por el estudiantado en su generalidad y celebrada.

LA VIVENCIA ACTUAL EN TORNO A LA INCLUSIÓN, EXPERIENCIA DE KINESIOLOGÍA

En la carrera de Kinesiología USACH, el proceso de inclusión se pone en marcha con la apertura de cupos para personas en situación de discapacidad, al igual que con Terapia Ocupacional. Esto está vinculado a su vez con políticas institucionales nacionales e internacionales que buscan asegurar el derecho a la educación, información y participación de las personas en situación de discapacidad, tales como la ley N° 21.091 Sobre educación superior y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Este aseguramiento ha sido comprendido por la carrera de Kinesiología como una oportunidad de incluir a personas en situación de discapacidad, teniendo en cuenta en la reflexión el quehacer profesional, esto quiere decir que a través del trabajo con pacientes en situación de discapacidad era contradictorio no brindarles oportunidades en la formación académica a estas personas: en los fundamentos de la rehabilitación es fundamental la integración y hasta un determinado momento, esto no ocurría al interior de la carrera.

El proceso de inclusión en Kinesiología se ha vivido en constante diálogo con el Departamento de Formación integral e inclusión, y Terapia Ocupacional, no obstante, hay vivencias, reflexiones y acciones que se han llevado a cabo de manera autónoma y autogestionadas, principalmente porque el cuerpo docente ha reflexionado críticamente en torno la pedagogía y la didáctica utilizadas hasta que llegaron estudiantes en situación de discapacidad; es fundamental para el proceso de inclusión considerar sus descubrimientos y conocimientos situados en el contexto de su disciplina ya que han encontrado respuestas a las típicas barreras que enfrentan personas en situación de discapacidad.

Como carrera llegaron a dos hitos importantes: la gestión de recursos para enviar a dos docentes a la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) recabar experiencias y compartirlas con colegas y la creación de la Sala de Inclusión que tiene implementos adecuados para personas con discapacidad.¹ Además, de una serie de medidas cotidianas y acciones concretas que compartiremos a continuación.

Experiencia del estudiantado en Situación de Discapacidad, Kinesiología

Actualmente, en kinesiología USACH se cuenta con la experiencia recabada en torno al trabajo con personas en Situación de Discapacidad visual y auditiva, docentes y pares han tenido la experiencia de compartir en un proceso de inclusión que está en ejecución y esto representa desafíos para todos los actores.

La universidad ha promovido el acompañamiento desde hace años y algunos de ellos han asistido a estudiantes en situación de discapacidad, por ejemplo, el PAIEP los acompañó en sus primeros años, luego, con la creación del cupo PARES y el DFII, el acompañamiento llegó de manera más directa y efectiva.

Dentro de los principales elementos que podemos destacar, y que nos permiten observar la experiencia de las/os estudiantes en situación de discapacidad, está la iniciativa en participar para construir una comunidad inclusiva, es decir, han interiorizado que son parte del proceso y, que, por lo tanto, van a tener que explicar, solicitar ayuda, enseñar; colaborar en la construcción de materiales y retroalimentar a sus docentes y compañeros. Estas acciones hay que entenderlas dentro del proceso personal y reflexivo que se desata con la experiencia de entrar a la Universidad, una institución que los recibe, pero que aún le falta mucho para la inclusión plena.

En el contexto en que el Proceso de inclusión es nuevo y reciente, es que surgen las barreras que son típicamente reconocibles en la sociedad chilena tales como falta de información, confusión en torno a los tipos de discapacidades, creencias basadas en prejuicios y la mirada asistencialista y que permean las relaciones sociales en la Universidad. En este sentido, y a pesar de los esfuerzos que ponen sus docentes y administrativos, las y los estudiantes aún experimentan obstaculizadores en torno al acceso a un entorno físico, transporte, información y comunicación.

1 Esta iniciativa se realizó en un proyecto conjunto con Terapia Ocupacional, para desarrollar una sala sello en inclusión

El Proceso de inclusión vivido por puede ser ejemplificado con la siguiente descripción donde se le pidió a una estudiante que pudiera contar cómo era llegar a la universidad cuando estaba en modalidad presencial:

“Entonces despertarme temprano no es un problema, llegar a la universidad siguiendo la ruta y sin encontrarme con ningún obstáculo novedoso es reconfortarle. Igual encontrarse con estudiantes que te brinden apoyo para llegar a la sala en caso de que aparezca algo nuevo en el trayecto, También es agradable que muchas veces me ha pasado que me he encontrado con estudiantes de ingeniería, de otras carreras. Me encontraba con estudiantes de terapia que era maravilloso (...) Llegando a la sala, si es una sala conocida es bastante agradable saber la ubicación de donde está, la dirección de las bancas. Sí es nuevo, no es muy agradable, porque uno se encuentra muy desorientado y perdido” (Estudiante en Situación de discapacidad visual)

Este breve relato nos indica varias cosas que pueden ser destacables y características de una persona en situación de discapacidad visual, sin embargo, podemos extraer elementos claves que nos permiten comprender el contexto de esta estudiante: nos muestra la viveza del proceso de inclusión, vemos como se destacan elementos imbricados e inseparables, como lo son en este caso el reconocimiento del lugar, es decir, el saber donde se está, así también la accesibilidad física y la asistencia de pares, compañeros que saben cómo acompañar independiente de la carrera.

En primer lugar, el reconocimiento del espacio, podemos destacar la importancia de saber dónde se está, pero desde la perspectiva de una persona sin problemas de visión, esto no parece relevante ya que la mayoría puede saber dónde está en tiempo y espacio. No obstante, no es algo tan claro y plenamente discernible para esta estudiante y por eso destacamos el ánimo con el que señala que es “reconfortable” cuando no hay obstáculos novedosos o cuando reconoce la sala donde se hará la clase. Esa confortabilidad da seguridad y tranquilidad acerca del lugar en el que está y si esto se suma a que compañeros le asisten, su percepción se vuelve más positiva, porque no sólo la universidad es accesible, sino que también, las relaciones sociales que se establecen en su entorno posibilitan que ella esté ahí. Finalmente contribuyen a que ella pueda continuar su trayecto hacia sus clases y, al final del día, pueda lograr lo que le interesa, que es recibir la formación profesional correspondiente a su carrera.

Cabe señalar que este relato no es homologable a todos los días, como cualquier otra persona, tiene días buenos y malos, esto, es característico de la humanidad y no hay que verlo desde un padecimiento exclusivo de las personas en situación de discapacidad.

Experiencia del cuerpo docente, Kinesiología

La vivencia de las y los docentes en Kinesiología, ha ido construyéndose con el paso del tiempo ya que el proceso de inclusión inició cuando decidieron abrir cupos y cuando las/es/os estudiantes llegaron. Muchos profesores/as señalaron su compromiso con la inclusión de sus estudiantes y una real preocupación por que sus clases fueran accesibles, no obstante, al ser un proceso nuevo también se vieron envueltos en reflexiones y acciones que indicaban que necesitaban más capacitaciones, información y formación, por lo tanto, tomaron acciones concretas frente a estas nuevas inquietudes y han logrado dar forma a su propio proceso.

Como se señaló con anterioridad, el compromiso ético-político del cuerpo docente está en concordancia con el aseguramiento a la accesibilidad en todos sus ámbitos y, mientras ha transcurrido el tiempo, han sostenido la práctica del diálogo como un elemento central para poder llegar a acuerdos que cubren las brechas del proceso. El diálogo se ha ido dando en torno a las retroalimentaciones de las clases, el diseño de estas, ajustes de tiempo y trabajo, aportes y reflexiones en torno a la didáctica y la pedagogía en general; esta práctica es la que ha hecho posible el avance de la inclusión y dejar de lado los posibles mitos, dificultades y creencias que pudieran existir. A modo de síntesis, se ha robustecido un compromiso con favorecer el paso desde el asistencialismo a las personas en situación de discapacidad a transitar para que vivan su autonomía.

La figura del Departamento de formación integral e inclusión ha sido importante en el apoyo a la docencia, han hecho adaptaciones con el equipo musculoesquelético y de anatomía, han hecho talleres de inclusión donde las y los docentes han ido descubriendo elementos claves para sus clases; también está la buena práctica de adaptar material enviado por los profesores de manera anticipada; han participado activamente en la consulta y asesoramiento de las clases de profesores nuevos que se van incorporando a la carrera para que estos puedan conocer y adoptar la accesibilidad en la manera de comunicar los contenidos.

A continuación, una cita ejemplificadora que refleja las reflexiones y cambios en la práctica docente y qué ajustes se hicieron para poder asegurar la comprensión de la estudiante.

“Ahora se conoce como resultado de aprendizaje, la clase de hoy día tienen 2 o 3 resultados de aprendizaje, esas son mis metas de profesor que yo tengo que entregarles a ustedes, y que al final de la clase usted diga: esto es lo que yo debería haber aprendido de todo lo que el profe me habló. Entonces cuando yo hago eso, tengo que pensar en estudiante en situación de discapacidad visual también, porque yo tengo un problema muy complejo para dar mis clases, ya que yo soy muy malo para escribir cosas en las diapositivas, trabajo mucho con imágenes y gráficos, entonces para ustedes que tienen la capacidad de ver no es problema, pero para una persona que no ve, que nació con esa condición es complicado, entonces debo pensar también en esa línea, en cómo prepararlo, bueno y yo lo que he hecho fundamentalmente es que cuando termina la clase me quedo con la estudiante, su asistente y repasamos” (Docente USACH)

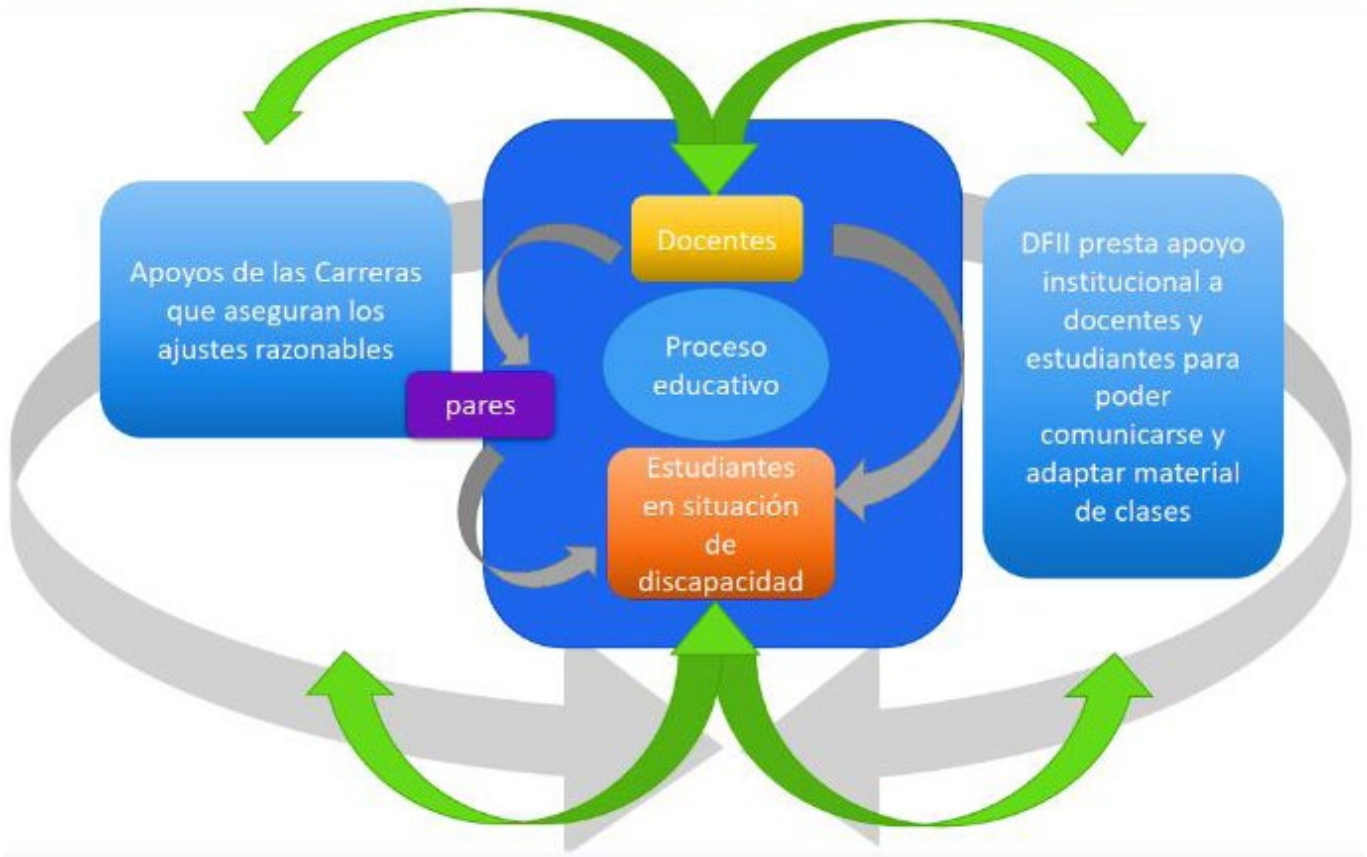
En este caso, el docente tenía una manera de hacer las clases que consistían en un apoyo en términos visuales, desde donde él podía explicar y hacer llegar a sus estudiantes el conocimiento técnico propio del área, no obstante, el material didáctico se vio tensionado cuando llegó una estudiante en situación de discapacidad visual, entonces el docente tuvo que pasar a describir e incluir texto en su material de apoyo. Esta transformación vino con una reflexión en torno a la docencia e incluir tiempo, a final de la sesión, para poder resolver cualquier duda que quedara.

Esta es sólo una de las formas en las que las y los docentes se han adaptado en la carrera de Kinesiología, según lo señalado anteriormente, el proceso de inclusión se vive de manera autónoma en las unidades académicas y brotan de los diálogos y reflexiones compartidas, este es sólo un botón de muestra para tener como referencia.

Propuesta para diseñar y visualizar el proceso de inclusión dentro de las carreras y actorías claves

El proceso de inclusión se vuelve recursivo en la medida que se sostiene porque existen actorías claves que lo ponen en marcha, cada actoría interviene en distintos contextos y retroalimenta los procesos que viven sus pares. Esto es fundamental para entender la importancia de docentes, estudiantes, administrativas/os y políticas institucionales.

PROCESO DE INCLUSIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL Y KINESIOLOGÍA



04 > FACILITADORES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Este capítulo tiene como eje central las buenas prácticas que favorecen el Proceso de inclusión al interior de Terapia ocupacional y Kinesiología. En el capítulo anterior abordamos el ethos de ambas unidades académicas, es decir, acciones y reflexiones que han sostenido el compromiso con la inclusión, que se ha ido arraigando en la cultura de estas. Por consiguiente, de aquí en adelante se intentará brindar de la manera más clara posible, las directrices para el aseguramiento del Derecho a la educación del estudiantado en situación de discapacidad, que está íntimamente relacionado con el fortalecimiento de la inclusión educativa. Estas directrices existen en la Universidad de Santiago de Chile hace un tiempo, ya que han sido sistematizadas y ejecutadas por diferentes actorías, no obstante, aquí se exponen las ejecutadas por las dos carreras para una mayor comprensión y aplicación de ellas.

Dentro del proceso de inclusión hay algunos elementos claves, que entre docentes y estudiantes son llamados hitos del proceso de inclusión y que han sido descritos en el capítulo anterior. Aquellos eventos hicieron una diferencia entre un antes y un después. Estos hitos están asociados directamente a la percepción sobre el proceso de inclusión y deben ser considerados como iniciativas a imitar y/o mantener en el tiempo. A modo de recordatorio, la apertura de cupos para personas con discapacidad, que, hasta determinado momento, tenían dificultades para entrar a la educación superior es uno de los hitos más significativos, en la misma línea de importancia, la creación del DFII que es un articulador importante del proceso y, por último, las actitudes de la comunidad universitaria (docentes y pares) que acompañan y acogen.

BUENAS PRÁCTICAS AL INTERIOR DE LAS CARRERAS

Esta sección está enfocada en señalar las buenas prácticas de docentes, pares y administrativos que aseguran la participación, información y acceso al espacio físico en la universidad. Ellas están imbricadas en la experiencia y, por lo tanto, no se ha querido sintetizar el contenido para que sea más explícita y situada su comprensión, eso también tributa a la claridad en la aplicación de estas en otros contextos de la Universidad.



Dibujo que representa diversidad y reconocimiento en tanto hay 9 personas de diferentes cuerpos, género, origen, y lenguas.

En un primer momento describiremos las buenas prácticas que se llevan a cabo en el contexto de Kinesiología y Terapia Ocupacional, que se desarrollan en conjunto con otras iniciativas a nivel institucional, como lo es, la sala Sello de Inclusión y adaptaciones del lenguaje técnico para estudiante sorda.

- Realizar los materiales didácticos considerando las características del estudiantado en situación de discapacidad, sabiendo identificar entre discapacidad auditiva, visual, motriz y otras condiciones que requieren ajustes. Con respecto a este punto, está el apoyo del DFII que también adapta materiales y realiza asesorías en términos pedagógicos y didácticos. Para adaptar materiales, estos deben ser enviados con el tiempo suficiente para que llegue al estudiante antes de las evaluaciones. Permanecer en esta práctica es fundamental ya que disminuye considerablemente la brecha en información y participación del estudiantado en situación de discapacidad sensorial.

Algunas y algunos docentes han incorporado nuevos materiales para asegurar este punto, en el caso de la asignatura de anatomía, biología, musculoesquelético, por mencionar algunas, se adaptaron formas, incorporando texturas en materiales, goma eva, plastilinas, elementos que pudieran acompañar el aprendizaje de estudiantes con ceguera o visión reducida y que, a través del tacto, pudieran comprender.

En el caso de las personas con discapacidad auditiva, las adaptaciones consistían en un uso generoso de imágenes y una descripción detallada de ellas; también se puede incluir en estas buenas prácticas mirar a los ojos o mirar de frente cuando se dirigen al estudiantado y no taparse la boca cuando se habla.

- Educar y autoformarse en los diferentes tipos de discapacidad que pueden presentarse y diferenciar las discapacidades sensoriales de las cognitivas ya que, generalmente se confunden y está la creencia de que son iguales, esto se considera agravante del derecho a la educación del estudiantado en situación de discapacidad, es decir, que aquellos estudiantes con discapacidad sensorial son percibidos y tratados como si no pudieran comprender o desarrollar habilidades como el resto de sus compañeros por problemas cognitivos. Es muy importante tener en cuenta esto ya que esta percepción a su vez conlleva una mirada condescendiente y genera la idea errada de que se le está haciendo un favor a la/el estudiante, mientras que se le niega el reconocimiento a ser diferente y aprender desde esa diferencia.
- Actitud de docentes: se destaca el hecho que el cuerpo docente se contacta previamente con aquellas/os estudiantes que tendrá en el semestre y que presente una discapacidad, en este sentido, acompañan y orientan, dan la bienvenida al curso y empiezan los primeros diálogos en torno a material de la clase. Esta práctica es gratamente recibida por el estudiantado ya que se evidencia una preparación y preocupación.
- Retroalimentación con estudiantes en situación de discapacidad: dentro del contexto de las clases algunas y algunas/os docentes se quedaban al final de las clases con las y los estudiantes sordos y sus intérpretes, para poder profundizar en las temáticas vistas y resolver cualquier duda. Esta práctica tiene como fin asegurar que el estudiantado en situación de discapacidad adquiera los mismos conocimientos que sus pares y no se retrase.

Dentro de estas acciones también se considera la apertura que han tenido docentes para preguntarle a las y los estudiantes si es que el material de la clase es accesible. En este sentido, se establece un diálogo donde se puede llegar a influir en los materiales de clase, esto es considerado positivo, en la medida que reconoce en el estudiantado un conocimiento sobre su propia forma de aprendizaje. Los profesores señalaron abiertamente que agradecían que el estudiantado, al recibir los materiales adaptados por el DFII, pudiera dar su opinión para mejorarlos.

- Intervención de las y los pares: Esta acción está vinculada con la importancia que ha tenido hasta ahora, el apoyo y acompañamiento por parte de sus compañeros, con quienes comparten más que el ámbito académico, sino que también complicidad y amistad. Hay algunas y algunos pares que por cuenta propia aprenden lengua de señas para asistir, acompañan en los recorridos por la universidad: aseguran la compañía y

la seguridad de transitar por la universidad. Envían los enlaces de reunión a través de una plataforma accesible, socializan apuntes adaptados, adaptan textos por su cuenta y constantemente solicitan y ponen la atención sobre vulneraciones que se dan en el derecho a la educación de sus compañeros en situación de discapacidad.

Para poder profundizar en esta idea, complementamos con esta cita:

“Sí, sabís’ que me ha ido bien con el apoyo que he tenido con el equipo académico y el curso, mis compañeras de curso son generalmente preocupadas por ese tema. Que las cosas estén arriba. No porque tengan un compañero ciego o una sorda, se crearon esa mentalidad, se les metió en la cabeza. Fue muy importante cachai’, porque ellas son las primeras garantes de derecho. Cuando no hay un material adecuado, son las primeras que reclaman. Cachai’. Han pasado cosas muy bonitas en ese sentido, nosotros hemos parado pruebas porque no hay material adaptado. Dos veces hemos tirado la encuesta académica no, no era académica pero una encuesta que la universidad hizo. Dos veces no se hizo, porque no había adaptación (Estudiante en situación de discapacidad visual).

- Trabajo en conjunto con el DFII: Ambas carreras tiene lazos de trabajo que aportan al proceso de inclusión dentro de sus unidades académicas y que consta de abordar los problemas del estudiantado integralmente, en este sentido, se articulan acciones con delegadas de nivel, coordinadoras de nivel, estudiantado en situación de discapacidad y docentes para ir concretando las adaptaciones de los materiales, asesorías didácticas a docentes, acompañamiento constante a estudiantes, gestión de intérpretes, tutorías después de clases, son algunas de ellas. Estas acciones son posible gracias a la buena práctica de trabajar, dialogar y retroalimentar en conjunto con el departamento.

BUENAS PRÁCTICAS A NIVEL INSTITUCIONAL

Dentro de las más importantes y significativas está la Beca y cupo PARES, el CEDISC y junto a ellas, están las buenas prácticas que se dan en el marco de las carreras de Terapia Ocupacional y Kinesiología que benefician al estudiantado, por ejemplo, la sala Sello de inclusión y acceso universal impulsada por Kinesiología y Terapia Ocupacional; además mencionar el glosario de lengua de señas que ha estado realizando el DFII para ampliar el vocabulario de las ciencias médicas en lengua de señas.

Beca y cupo para personas con discapacidad USACH

Vigente desde el 2015, vino a reemplazar la “beca y cupo especial Teletón” y otorga cupo particular de ingreso y exención del pago total del arancel durante el tiempo que duren los estudios del beneficiario en las carreras de pregrado. Las/os estudiantes con discapacidad que postulan a la Universidad serán eximidos de la PSU/PTU.

No obstante, lo anterior, en la Universidad de Santiago de Chile ha habido un recorrido en asegurar la inclusión y, en este sentido, a continuación, se abordará brevemente esta trayectoria. La Universidad en 1983 abrió la Beca Teletón, que con el tiempo aumenta de 1 a 20 las vacantes. En 2012 y 2013 PAIEP realizó un análisis al Cupo Teletón que derivó en una propuesta inicial para modificar el cupo y se conforma un primer equipo de trabajo, que, junto a la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, presenta un proyecto a SENADIS, que es adjudicado y ejecutado el 2015. Este proyecto tenía como objetivo principal la sensibilización dentro de la comunidad universitaria, además de apoyo específico para algunos estudiantes. El año 2015 desde PAIEP modificamos la resolución del “Cupo Teletón”, creándose así el “Cupo Discapacidad”, por el cual ingresaron 2 estudiantes el año 2016 (USACH, s. f.). En 2017 este apoyo que entrega la Universidad queda inserto en el PAIEP, y pasa a llamarse Programa de Apoyos y Recursos para Estudiantes en Situación de Discapacidad (PARES).

El cupo PARES, además de consolidar una nueva Vía de Ingreso Inclusivo, generó un primer paso para crear una conciencia inclusiva, a través de capacitaciones, acciones culturales, acompañamientos a docentes, desarrollo de un Centro de Recursos, y mejoras de infraestructura. Paralelo a esto, hubo otro fondo que permitió la continuidad de este proceso, como lo fue el Fondo de Desarrollo Institucional FDI USA 1505.

El 2018, Vicerrectoría Académica crea esta nueva institucionalidad llamándola Departamento de Formación Integral e Inclusión porque concluyeron que los temas relacionados con materias de inclusión, enfocados en discapacidad, requerían una nueva mirada (Reyes Salazar, 2021). Esta nueva mirada está basada en la perspectiva de derechos, a través de estrategias que promueven la participación plena y en igualdad de oportunidades en su formación profesional a las personas en situación de discapacidad (USACH, s. f.) poniendo como objetivo principal la permanencia y el egreso de la educación superior a personas en situación de

discapacidad. Actualmente, el Cupo PARES depende del Departamento de Formación Integral e Inclusión ya que ha continuado con el compromiso con la inclusión.

Creación del CEDISC

En el año 2017 se conforma el Centro de estudiantes en situación de discapacidad CEDISC, el cual representa al 1% de nuestra comunidad universitaria con algún tipo de discapacidad, y está confirmado por estudiantes de distintas carreras, entre ellos universitarios que ingresaron al Plantel a través del Cupo PARES (USACH, s. f.).

Para el estudiantado en situación de discapacidad ha significado un lugar desde donde se puede dialogar con la institucionalidad, principalmente en DFII, y llegar a acuerdos en conjunto, algunas buenas prácticas que se han llevado a cabo han sido, por ejemplo, conocer e identificar las 10 zonas más peligrosas de la universidad, apoyo en el taller de Conciencia Háptica, creación de infraestructura y talleres en torno a la inclusión en pandemia. Es muy importante señalar que la creación del CEDISC es una instancia del estudiantado, nutrido y fortificado a través de ellas, ellos y ellos, dicho de otro modo, forma parte de del proceso de inclusión del estudiantado, es su propio proceso.

Sala Sello de Inclusión y acceso universal

Esta sala permitirá tener aparatos y tecnología que ayuden a mediar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, podrá ser ocupada por docentes y estudiantes. Dentro de los implementos que se encontrarán en la sala, podremos encontrar:

- Dispositivo de lectura portátil, donde personas con visión reducida o discapacidad visual podrán escanear libros y aproximarse a su contenido.
- Licencia de Lambda, software de matemática para personas con visión reducida o discapacidad visual.
- Impresora 3D y materiales apropiados para imprimir.
- Pizarra interactiva
- Computador
- Equipo de audio

Glosario en lengua de señas:

Se están llevando a cabo iniciativas para poder ampliar la lengua de señas hacia los tecnicismos de las ciencias médicas, es una iniciativa que ha estado desarrollando en DFII, aunque también se ha trabajado al interior de la carrera de Terapia Ocupacional ya que hay una estudiante sorda con la que se han generado estrategias para crear señas propias para conceptos técnicos.

A continuación, se desarrollarán aportes en cuanto a los facilitadores de inclusión educativa, que incluye acceso a la participación y acceso a la información.



Dibujo de dos personas comunicándose en lengua de señas.

FACILITADORES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA: ACCESO A LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN

Aplicaciones accesibles y no accesibles en contexto de virtualidad

El Estudiantado en situación de discapacidad auditiva mencionó que la virtualidad facilitaba la revisión de las clases debido a las grabaciones, no obstante, las/os estudiantes en situación de discapacidad visual señalaron que a veces, sus lectores de pantalla se saturaban con las interacciones a través de texto y la voz de sus pares o docentes. Dentro de las aplicaciones, en virtualidad, más accesibles para estudiantes ciegos, Zoom fue la más mencionada, ya que no les era difícil acceder, generalmente, docentes y compañeras/os hacían llegar el link de manera personalizada, para que no se perdiera el link de acceso en las cadenas de correos.

Dentro de las aplicaciones que no son accesibles para personas con discapacidad visual, se destacan algunas de gestión de cursos, interacción sincrónica y diseños visuales creativos. Estas aplicaciones no son compatibles con lectores de pantalla ya que estos, describen todas las interacciones que se den en pantalla y, por lo tanto, se pierde el mensaje de lo que se está comunicando.

- Aplicación de gestión de cursos: Moodle, el estudiantado mencionó que esta plataforma no es accesible, por lo tanto, algunos profesores tomaron la iniciativa de usar Drive, que permite mayor accesibilidad .
- Aplicaciones de imágenes como Canvas. Esta aplicación funciona para crear material de clase con un diseño atractivo, generando impacto visual, diseños agradables y originales que va acorde con el contenido del curso.
- Aplicaciones interactivas de participación sincrónica: Mentimeter y Kahoot. Estas aplicaciones permiten la interacción y participación de muchas personas al mismo tiempo. Estas aplicaciones saturan el lector de pantalla y se cruza con las explicaciones y comentarios que se escriben en el chat.

Adaptación de materiales, asegurar acceso a la participación y educación

El Departamento de formación integral e inclusión ha hecho la labor de sistematizar una guía de accesibilidad de textos para personas en situación de discapacidad visual y auditiva que está disponible en la página web del Departamento y donde se hacen consideraciones técnicas con respecto a la comunicación escrita que hay que considerar, aquí expondremos algunas, pero para tener un contexto mucho más amplio se recomienda leer los dos documentos y revisar la plantilla para crear PPT's accesibles.

En cuanto a documento de adaptación de material para personas con discapacidad auditiva, está basado en las Directrices para materiales de Lectura fácil, establecidos por la Federación internacional de Asociaciones e instituciones bibliotecarias (IFLA) y que contempla la confección de un texto en su conjunto, no obstante, aquí destacaremos aquellas características que pueden ser homologables al material escrito de una asignatura.

¿Qué se considera un texto de lectura fácil? Los textos en Lectura Fácil son aquellos que se adaptan para permitir una lectura y una comprensión más sencilla, puesto que la lectura fácil abarca no solo el lenguaje y el contenido (incluidas las ilustraciones), sino también la presentación o maquetación del texto (DFII, s.f).



Dibujo de una persona sentada con un computador portátil y apoyada en 3 libros grandes rodeados por un audífono.

Protocolo de adaptación de textos para estudiantes en situación de discapacidad auditiva

Redacción:

Ortografía

- **Corrección ortográfica:** La redacción de textos de lectura fácil no está opuesta a la corrección ortográfica. Únicamente se deberá tener en cuenta ciertas pautas para evitar el uso de algunos signos ortográficos que puedan dificultar la comprensión del texto.
- **Mayúsculas:** Utilizar las mayúsculas según la regla general.
- **Puntuación:** Los signos de puntuación ayudan a ordenar, jerarquizar o remarcar ideas. El punto será el signo ortográfico fundamental para la separación de contenidos. Debe evitarse el punto y seguido. El punto y aparte de línea hará la función de punto y seguido y servirá también para separar párrafos con diferentes ideas. Se prefiere el uso del punto en vez de la coma para separar y diferenciar mejor las ideas enlazadas. El uso de la coma se puede aplicar para separar ítems de una lista diseñada con viñetas al inicio de cada ítem. También tiene un uso más flexible en los textos literarios. Evitar el punto y coma y los puntos suspensivos. Los dos puntos son útiles para introducir quién habla y las catáforas, así como para completar ideas.

- **Otros signos ortográficos:** Utilizar signos de entonación: tildes, así como interrogaciones y exclamaciones para dar énfasis. Evitar corchetes y signos ortográficos poco habituales (% , & , /...). Aunque existen publicaciones que han utilizado los paréntesis para explicar el significado de algo o hacer observaciones, es más conveniente resaltar el término en negrita o subrayado y explicar su significado en una anotación paralela en el margen. Se puede utilizar el guion o la raya para iniciar los diálogos. Se puede utilizar las comillas de forma excepcional, para citar cosas dichas anteriormente.
- **Números y fechas:**
 - » Escribirlos en cifra
 - » Escribir las fechas de forma completa, con el nombre del día incluido.
 - » Evitar los números romanos.

Gramática:

- Mantener siempre la corrección gramatical: la lectura fácil no está enfrentada a la corrección morfosintáctica. Únicamente, se atenderá a ciertas pautas para evitar estructuras complejas que puedan dificultar la comprensión de los contenidos.

Verbos

- Evitar determinados tiempos y modos verbales: futuro, subjuntivo, condicional, formas compuestas.
- Se puede utilizar el imperativo en contextos claros.
- Se pueden utilizar las **perífrasis** con los verbos deber (obligación), querer, saber y poder. Es preferible evitar la **perífrasis** deber de (probabilidad), para evitar confusiones con deber. Evitar el resto de perífrasis.

Partes de la oración

- Evitar la **elisión** del sujeto. Es preferible repetir el sujeto a elidirlo o sustituirlo por un pronombre para reiterar el protagonista de la acción y facilitar la comprensión. Se acepta como excepción la elisión o su sustitución por un pronombre, si el referente contextual es muy claro.



Perífrasis: Expresión de más de una palabra que a menudo puede ser expresada con una sola; especialmente la de ciertas formas verbales.

Elisión del sujeto: que no se saque al sujeto de la oración.

- Pueden utilizarse **aposiciones** y vocativos, pero debe evitarse el uso de incisos, que rompen la continuidad de lo narrado o descrito.
- Se pueden utilizar **anáforas** y **catáforas**, pero siempre cuidando que las referencias contextuales a las que hacen mención estén inmediatas.
- Oraciones
- Utilizar oraciones simples cortas, con la estructura «sujeto + verbo + complementos». Es preferible utilizar el estilo directo que el indirecto
- Evitar las oraciones impersonales y pasivas reflejas, salvo que respondan a expresiones de uso frecuente y conocidas por el lector.
- Evitar oraciones complejas, **tanto coordinadas como subordinadas**. No obstante, se pueden aceptar oraciones coordinadas copulativas y adversativas, aunque el punto y la coma pueden cumplir esas funciones, como también puede ocurrir en las funciones subordinantes. En el caso de las subordinadas, es difícil eludir las de objeto, sobre todo para verbos de pensamiento, lengua, opinión y en oraciones de infinitivo. En cuanto a las subordinadas adverbiales, es conveniente evitar las consecutivas y concesivas, pero se pueden utilizar las causales, finales, condicionales, temporales y comparativas, restringiendo la conjunción utilizada como nexo a la más sencilla (porque, para, si, cuando, tan...como). No conviene utilizar subordinadas de infinitivo y gerundio. En algunos casos, responden a formaciones lógicas, sencillas y claras, como el «cuando» de la adverbial temporal. No debemos olvidar que la coordinación y la subordinación,



Aposición: Palabra o sintagma que se yuxtaponen a un nombre o a un pronombre y sirven para explicar algo relativo a ellos o para especificar la parte de su significación que debe tenerse en cuenta. Ej.: Santiago, la capital de Chile (esta sería la aposición), está muy poblada.

Anáfora: Referencia a un término o a una parte anterior del discurso. “los pronombres, los adverbios y los verbos son frecuentemente anáforas que evitan la repetición de las palabras ya dichas en un discurso”.

Catáfora: Anticipación de lo que va a venir en el discurso, realizada por una palabra, generalmente un demostrativo. Ej.: “en ‘esto, lo que ahora diré, es prueba de su inocencia’, ‘esto’ actúa como catáfora”.

Oraciones coordinadas y subordinadas: son oraciones compuestas que se relacionan mediante un nexo: las subordinadas expresan una relación de dependencia y las coordinadas con relaciones independientes unidas entre sí.

Fuente:
Diccionario de Oxford lenguajes.

a pesar de su complejidad, son necesarias para facilitar la comprensión de una línea continua de acontecimientos o hechos. Este uso es mucho más natural en los textos literarios. De aparecer oraciones subordinadas, deben mantener un orden para su mejor comprensión: las subordinadas sustantivas y adjetivas deben posponerse al núcleo que complementan y las adverbiales temporales y condicionales, anteponerse a la proposición principal.

- Utilizar formas afirmativas. Evitar las formas negativas, los giros negativos y las dobles negaciones.

Léxico:

Complejidad el vocabulario

- Utilizar palabras sencillas expresadas de forma simple. Utilizar vocablos de alta frecuencia léxica (de uso cotidiano) y cercanos al lenguaje hablado, que utilice el público objetivo del texto.
- Evitar palabras largas o difíciles de pronunciar
- Utilizar palabras con significado preciso. Evitar palabras genéricas de significado vacío o polisémico.
- Reiterar los términos para mantener la legibilidad. Es preferible la repetición, que debe hacerse de forma sistemática.
- Explicar las palabras menos comunes o complejas a través de la contextualización, el apoyo en imágenes y la explicación del significado. Para esto último, es conveniente destacarlas en negrita o subrayadas la primera vez que aparecen y explicar al margen o en un glosario final su significado.

Unidades léxicas

- Evitar abreviaturas, **acrónimos** y siglas, aunque se pueden utilizar si son muy conocidas o necesarias, explicando el significado la primera vez que aparezcan.
- Utilizar verbos que describan acciones y evitar verbos nominalizados.



Acronimia - acrónimos:

Procedimiento para la formación de palabras mediante la unión de letras o sílabas del principio y el fin de dos o más palabras que forman una expresión.

“la palabra ‘autobús’ se formó por acronimia de ‘automóvil’ y ‘ómnibus’”.

Fuente:
Diccionario de Oxford languages.

Presentación del documento:

Pauta general

- Producir un texto accesible que motive la lectura.
- Escribir de un modo concreto, simple y directo, cercano al estilo de conversación. Evitar el simplismo.
- Seleccionar de forma precisa las ideas principales que se quieren transmitir y reflejándolas con claridad.
- Ser concisos, expresando una idea por frase y evitando introducir varias ideas o acciones en una oración simple. Cada línea debe contener una o dos frases con una o dos ideas. Es importante concentrar la información relacionada, pero si no es posible porque es extensa, se optará por cortarla y ofrecerla por separado, utilizando guías, como encabezamientos y pies que faciliten la continuidad y el seguimiento de la información entre las páginas, si resulta necesario.
- Utilizar un lenguaje coherente con la edad y el nivel cultural del receptor. Si son adultos, el lenguaje debe ser adecuado y respetuoso con esa edad. Evitar el lenguaje infantilista.
- Proporcionar información relevante y significativa para los lectores. Centrarse en qué información debe adaptarse. Dirigirse a los lectores de forma respetuosa, directa y personal, personificar el texto en la medida de lo posible y remarcar los aspectos que pueden resultar más próximos o interesantes para él.

Pautas que evitar

- Eliminar todo tipo de contenido, ideas, vocablos y oraciones innecesarias. Contar sólo lo que se necesita saber y dejar fuera lo que no va a utilizar el lector.
- No dar opción a confusiones.
- No dar ningún conocimiento previo por asumido.
- Es conveniente no introducir: Información detallada de antecedentes (background). Múltiples puntos de vista. Datos y estadísticas. Explicaciones detalladas. Discusiones y debates. Variaciones sutiles sobre un mismo tema. Referencias y remisiones.

Pauta de cierre

- Repetir y resumir las ideas principales. Aunque el resumen final del contenido es importante, todavía lo es más el tema central del documento, es decir, la información que se transmite a lo largo del mismo.

Imágenes:

Características semánticas

- La imagen o ilustración que se presente en el texto debe estar en relación directa y clara con la sección de texto a la que está haciendo referencia.
- Sobre la imagen: para seleccionar la imagen hay que buscar a palabra clave de cada parte del texto que se quiere ilustrar. En este sentido, utilizar imágenes fáciles de entender y reconocer, precisas y relevantes en su significado, sencillas, con pocos detalles, familiares y que capten la atención. La imagen debe ser útil, no bonita.
- Mantener la coherencia: un mismo dibujo para una misma idea, con el fin de reforzar el mensaje. No utilizar un mismo dibujo para dos ideas diferentes.
- Para textos con ideas abstractas y estadística: usar símbolos o dibujos imaginativos, individualizándolos para palabras clave. La experiencia indica que los dibujos abstractos o conceptuales funcionan bien para las publicaciones de lectura fácil, siempre y cuando la ilustración esté acorde al texto. En caso contrario, genera confusión.
- En caso de ilustrar publicaciones en las que aparezcan partes del cuerpo, como folletos médicos o de medicinas, no poner las partes del cuerpo fuera de contexto.
- Utilizar dibujos o fotografías de lugares fáciles de reconocer en vez de mapas. Explicar cómo encontrar un sitio con palabras sobre las imágenes.
- Utilizar imágenes que muestren el comportamiento deseado, no el comportamiento incorrecto.
- La ilustración complementa mejor al texto en: Acciones específicas. Procesos específicos. Instrucciones expresadas como actuar de un modo concreto. Listados de cosas específicas, lugares o personas.

Características técnicas:

- Utilizar imágenes en color, nítidas, grandes y de alta resolución.
- Utilizar dibujos y esquemas de trazos sencillos y con pocos detalles, con recuadros y colores que no confundan la lectura de la imagen.
- Evitar diagramas, gráficos estadísticos y tablas técnicas.
- Señalar el copyright de la foto.
- Comprobar con el público si prefieren dibujos, fotografía u otro tipo de ilustración y mantener el mismo estilo en todo el texto.

Disposición sobre página:

- Titular las imágenes, ilustraciones o dibujos.
- Alinear a la izquierda y el texto a la derecha.
- Introducir llamadas de atención sobre las imágenes con flechas, palabras recuadradas y colores. También se pueden incorporar recuadros de conversación, símbolos de aprobación y reprobación (marca de aprobación y cruz o también dedos pulgares hacia arriba y hacia abajo).
- No envolver las imágenes con palabras ni sobreponer palabras sobre las imágenes.
- No saturar de imágenes la página: no poner una imagen por frase ni demasiadas imágenes en un párrafo corto, ya que pueden confundir.
- No utilizar dibujos como fondo de texto, porque dificulta la legibilidad.

Tipografía:

- Utilizar dos tipos de letra como máximo: para texto y para títulos.
- Tamaño de letra entre 12 y 16, optar por 14 también es conveniente.
- Tipo de letra y caracteres: Usar principalmente Arial, Calibri, Candara, Corbel, Gill Sans, Helvética, Myriad, Segoe, Tahoma, Tiresias y Verdana. Evitar caracteres ornamentados o que simulen la letra manuscrita. Evitar caracteres muy finos, cursivas y mayúsculas. Evitar efectos tipográficos, como adornos, colores y sombras.
- Usar interlineado acorde a la tipografía, puede ser sencillo al más amplio o de 1.5, dejar mucho espacio puede confundir al lector.

Protocolo de adaptación de textos para estudiantes en situación de discapacidad visual

Al igual que en el apartado anterior, esta sección se basa en el Protocolo creado por el DFII (DFII s.f) y que rescata las adaptaciones que hay que considerar para estudiantes en situación de discapacidad visual (persona ciega o baja visión). En este caso, se parte de la base de que ellos y ellas acceden a la información utilizando lectores de pantalla en un computador y para ello se tienen que considerar los siguientes pasos en la adaptación del texto escrito:

Persona ciega:

Todo el contenido del texto es relevante, por lo cual se debe realizar una digitalización del texto en modo exacto material impreso.

- **Numeración:** La numeración siempre debe ir en el margen superior izquierdo, por lo cual se debe cuidar de que todas las palabras estén completas antes de pasar a la lectura de la numeración mediante el lector de pantalla. Esta acción se debe realizar a pesar de que la compaginación del texto y el material escrito no sean símiles.
- **Fluidez:** Para resguardar la fluidez, se deben eliminar aquellos textos repetitivos que no aporten a la lectura en curso, como, por ejemplo, encabezados o pies de páginas. Las notas al pie de página se deben posicionar al final del texto o capítulo intervenido, indicando al final de este “notas al pie de página o citas bibliográficas”.
- **Imágenes:** En caso de existir se deben describir solamente las que sean importantes y aporten al sentido de lo que se explica en dicho material escrito. En caso de que esta imagen contenga un epígrafe, se identifica el número de la imagen y se transcribe el contenido de esta.

Descripción de las imágenes:

- La descripción se hace siempre de izquierda a derecha.
- Indicar nombre en caso de existir (Ej.: indicar número de figura, Fig N°1).
- Categorización en caso de existir.
- Ubicación
- Forma.
- Dimensiones.
- Numeración de estructuras importantes.

Signos de puntuación: Eliminaremos los puntos o comas cuando están luego de un signo de entonación, por ejemplo, ¿dónde?, o ¿fueron?

Signos ortográficos: Se deben mantener siempre las tildes dentro del material a digitalizar, incluso cuando estos se encuentren acentuando una letra mayúscula.

Espacios dentro del material: Se deben introducir saltos dentro del texto (hipervínculo) a fin de que la/el estudiante no deba recorrer de forma indefinida el material hasta encontrar el siguiente contenido. Esto se debe usar al momento de terminar un capítulo o sección de un material digitalizado.

Persona con baja visión:

Letras y números: Se deben preferir las letras Arial o Verdana.

- **Tamaño:** Se deben preferir tamaños superiores 14 puntos, dependiendo de las características visuales que tenga la/el estudiante.
- **Grosor:** Preferir letras en formato normal o seminegrilla, en caso de querer recalcar un punto es importante se puede intercalar el uso de la negrilla con el formato normal.
- **Estilos de escritura:** Las mayúsculas están designadas solamente para títulos, o puntos importantes del texto, no se recomienda escribir un párrafo completo con este formato de letra, ya que dificulta la lectura.
- **Interlineado:** Se recomienda el uso del interlineado 1.5.
- **Organización del texto:** La organización de las columnas debe ser de tal manera que se identifique a priori la separación entre ambas, no se recomienda intercalar
- **imágenes entre las mismas.** Con respecto a los párrafos deben ser de preferencia cortos y con separaciones claras al igual que las comunes.
- **Imágenes o fotografías:** Se deben elegir imágenes que sean claras y con trazos sencillos y sin tanto contraste en el fondo. Estas se deben posicionar al lado derecho del mismo, sin intercalar imágenes dentro del texto. Los esquemas deben estar en un fondo sin contraste y con trazos sencillos.
- **Gráficos y esquemas:** Se debe escribir el texto de del esquema de izquierda a derecha, siguiendo la línea de lectura. Se deben seleccionar conceptos claves y

dividir un esquema en subesquema, con el objetivo de simplificar la información presentada.

- **Texto:** La disposición del texto debe ser siempre de forma horizontal, siempre justificado a la izquierda, en el caso de que se justifique, se debe cuidar que el espacio entre las palabras sea regular para no dificultar la lectura.

Quiénes adaptan material pueden ser docentes, estudiantes y sus compañeros y compañeras, delegadas y delegados de nivel; las y los profesionales que trabajan en el DFII. Hasta el momento, el Departamento fue mencionado con regularidad por parte de docentes, señalando que les prestaban apoyo en este sentido, empero, la adaptación también la pueden hacer con los protocolos y demás documentos disponibles en la página web www.dfii.usach.cl

Actualmente, el Departamento cuenta con 278 textos adaptados y se espera que crezca más, incluso adaptando textos de asignatura donde aún no hay estudiantes en situación de discapacidad.

05 >

LAS BARRERAS COMO OPORTUNIDADES DE MEJORA

Este apartado tiene como propósito describir y caracterizar cuáles son las principales barreras en el proceso de Inclusión que se lleva a cabo dentro de la carrera de Terapia Ocupacional y Kinesiólogía, experiencias que es menester compartir con el resto de la comunidad educativa para evitar que existan y también remediarlas cuando se presenten. Gran parte de ellas se están superando con las buenas prácticas antes descritas, por lo tanto, se encontrarán elementos comunes a lo largo del capítulo. Las barreras se presentan en la vida de las personas en situación de discapacidad como elementos entrecruzados, generando distintos niveles de complejidad en la vida de las personas, que involucran a quiénes los rodean.

Para empezar, entenderemos las barreras como obstaculizadoras de derecho, es decir, inhiben, frenan y pueden paralizar por completo el derecho al libre tránsito, a la comunicación, información y, por consiguiente, el derecho a la educación. De la mano con esta idea se encuentra la posición ético-política de que la superación de estas tiene que ver con que todas, todes y todos en la comunidad universitaria son sujetos de derecho.

Hay consenso común en cuanto a que, si una sociedad es poco inclusiva, la universidad será reflejo de eso, así mismo entonces, encontramos discriminación, falta de empatía, omisiones y barreras en su más amplio espectro. Para efectos prácticos de este manual, la generalidad de elementos negativos que dificultan el Proceso de inclusión se tratará como barrera y estas se entenderán como interrelacionadas y presentes en las relaciones sociales, en el espacio físico y en la sala de clases (virtual o presencial). Estos tres aspectos han sido claves para organizar las ideas que se expondrán en temas que agrupan las experiencias en torno a ellas.

Para finalizar, el proceso de inclusión se está llevando a cabo y como tal, hay barreras que se han subsanado y otras que aparecen con el tiempo y se intentan remediar mediante buenas prácticas, como las antes mencionadas que han demostrado ser consistentes en amortiguar la inseguridad y discriminación experimentada por el estudiantado en situación de discapacidad. Lograr esto en el día a día demuestra un gran avance en el compromiso de las escuelas, departamentos y personas con el proceso de inclusión.

A continuación, abordaremos los tipos de barreras más comunes que han sido señaladas por el estudiantado en situación de discapacidad que actualmente estudia Terapia

Ocupacional y Kinesología en la USACH. En primer lugar, se presentan las barreras que existen en el acceso a la educación y, posteriormente, las barreras en el acceso a la información, participación y el espacio físico. Posteriormente, se abordarán mitos en torno a las capacidades y habilidades de las personas en situación de discapacidad con el fin de identificar si es que se están asumiendo algunas ideas y cómo estas pueden impedir el goce de derecho de las personas en situación de discapacidad.

BARRERAS EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN

De manera sucinta queremos repasar aquellos relatos que nos cuenta el estudiantado en situación de discapacidad y su proceso de entrar a la universidad, esto es importante, considerando las brechas a las que se enfrentan en enseñanza media, pruebas de selección universitaria, universidades accesibles o no. De una u otra manera, han llegado a la USACH y se quiere evidenciar aquel momento previo del inicio de clases y cómo, institucionalmente, se han abierto cupos para poder estudiar en la universidad.

En este apartado también es importante reconocer que las barreras en el acceso a la educación corresponden a un escenario político y social del país, dónde, por ejemplo, se piensa en la educación gratuita considerando la cantidad de años que dura la carrera y uno adicional, perdiéndola si es que se atrasan. Esto, en primer lugar, no es gratuidad y segundo, es que es dificultoso para el estudiantado en situación de discapacidad ya que, en contextos no adaptados o con adaptación incipiente, pueden retrasarse aún más sus procesos educativos; si a esto se suman los años en pandemia, donde de manera repentina todo cambió a virtual y hay que adaptar nuevos espacios y tener acceso a plataformas digitales no adaptadas para todos, sin duda que puede haber un retraso en los años de estudio. De hecho, estudiantes han congelado para no atrasarse por tomar menos ramos en los años pandémicos.

De manera general y considerado todos los testimonios, el acceso a la universidad no fue un proceso de salir del colegio y entrar inmediatamente a la universidad, la mayoría tuvo que prepararse en preuniversitarios, espacios que a su vez no estaban adaptados para personas ciegas. Posteriormente, dieron la PSU que en un momento tampoco estuvo adaptada para personas en situación de discapacidad visual. Para las personas sordas también ocurrió que no estaban adaptadas las clases desde la enseñanza media ni las clases del preuniversitario, por lo que tuvieron que estudiar con apoyo de intérpretes y por cuenta propia.

Al momento de entrar a la universidad, algunas personas lo hicieron a través del Cupo Pares o, como se llama actualmente, Beca y cupo para personas con discapacidad USACH (vigente desde 2015), que se detalló en el capítulo anterior. Esta beca, permite a personas en situación de discapacidad estudiar sin costo y ha sido un gran avance para el estudiantado.

BARRERAS EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Son aquellas barreras que, en el contexto académico, ocurren cuando un material de clase no está adaptado al inicio de los cursos para personas en situación de discapacidad visual o auditiva, estos materiales pueden ser:

- Material de clase, como textos obligatorios, guías y programa de curso.
- Material didáctico de apoyo a la clase, como infografías, videos, presentaciones digitales como Power point y aplicaciones interactivas.
- Material para evaluaciones: pautas de evaluación y pruebas.
- Material complementario: bibliografía complementaria.

Para asegurar esto, es importante prever que los materiales deben estar adaptados antes del inicio de las clases ya que, para los cursos sin estudiantes en situación de discapacidad, también se planifican y programan con anticipación. Hay que considerar que, si no están adaptados los materiales, el aprendizaje del estudiantado en situación de discapacidad es tardío y repercute en su desempeño académico. Como se mencionó anteriormente, considerar la adaptación en todos estos materiales, contribuye al proceso de inclusión y disminuye el aislamiento respecto a sus pares.

“Lo bonito, lo bueno que pasó a mí el año pasado. Fue en tercero parece, o en segundo, no me acuerdo porque he tenido tantas asignaturas. Antes de ingresar a clases, por ejemplo, la semana antes, muchos profesores que no me habían hecho clases, se comunicaron conmigo una semana antes, para ver cómo me podían entregar la información, como yo quería, ¡quería!, cáchate, cómo yo quería el acercamiento aula y yo les dije “no, con el aula yo nunca he tenido problemas con mis compañeros, pero sí la información que sea grata y específica”. No tanto adorno ni mucho menos, porque yo, siempre lo he dicho, para mí cuando describen una imagen, es la imagen central lo que están describiendo.”

Por ejemplo, cuando describen una tabla y empiezan “en la parte superior izquierda dice Universidad de Santiago de Chile, a la derecha Escuela de Terapia Ocupacional y en el medio el título de la tabla, todo esto está en un fondo celeste, la tabla está con letras negras o líneas blancas el escrito está con negro.” Mira hasta ahí, no me entregan ninguna información” (Estudiante en situación de discapacidad visual)

Este breve extracto apunta a cómo se puede resolver esta barrera, en primer lugar, considerar que el estudiantado en situación de discapacidad tiene conocimiento acerca de qué manera es más efectiva para aprender, qué es lo que necesita de una descripción de una imagen, tabla, lista de elementos, video y texto. En este caso particular, hay un trayecto por el campo disciplinar ya que el estudiante ha pasado a cuarto año, por lo tanto, sintetizar la información no lo confundiría. Otro elemento que se puede extraer de la cita y que ayuda a la superación de esta barrera es la comunicación previa, esto puede ser a través de un correo institucional dándole la bienvenida al curso y si, de manera adicional, se puede adjuntar el material de las sesiones adaptado, contribuye aún más al aprendizaje. Por último, considerando los puntos anteriores hay que considerar la forma de describir dejando en el centro del mensaje el contenido principal de lo que se quiere comunicar, tal como el estudiante señala.

Para el estudiantado en situación de discapacidad auditiva la situación variará porque son visuales, requerirán de incorporación de imágenes en los PPT, presentaciones y material visual en general. Este énfasis va de la mano con que se explique la imagen, con la misma información que se da oralmente al resto de la clase. Considerar esto fomentará la independencia y autovalencia de los estudiantes, evitando la “repetición de la clase”.² En el caso del estudiantado sordo, la virtualidad presentó posibilidades de revisar el contenido de la clase ya que se grababa, esto fue considerado como un facilitador de aprendizaje. De manera contraria, para el estudiantado ciego, pasó que todo se vio retrasado por la pandemia ya que hubo una limitación en la entrega de materiales adaptados.

2 Esta idea está relacionada con que, en vista de que una clase no está adaptada, se tenga que repetir únicamente para la/le/el estudiante en situación de discapacidad.

BARRERAS EN EL ACCESO A LA PARTICIPACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

La participación es uno de los elementos más importantes para poder acceder y disfrutar de pertenecer a una comunidad educativa y se puede relacionar con la comunicación, relaciones sociales y ajustes razonables. En cuanto a esta barrera, el estudiantado, por sus diversas corporalidades y manera de vivir la discapacidad, señalaron acciones y situaciones que tienen que ver directamente con lo que experimentan en cuanto a “no participación”, como es el caso de la cultura y lengua de las personas en situación de discapacidad auditiva.

Se incluyó en esta parte la importancia de las relaciones sociales, el involucramiento de terceros, principalmente los pares del estudiantado en situación de discapacidad que inciden directamente en esta barrera, hasta ahora positivamente, donde han logrado adaptar y garantizar elementos importantes durante las clases presenciales y virtuales.

Cultura y lengua de personas en situación de discapacidad auditiva

Para estudiantes en situación de discapacidad auditiva, una barrera que limita su participación es que no haya concientización con respecto a su cultura y lengua ya que no pueden comunicarse con sus pares ni profesores, esto implica no poder retroalimentar, conversar, preguntar, comentar, compartir sin la ayuda de una/un intérprete. Al entrar a la universidad tienen que adaptarse a una cultura de oyentes que desconoce su gramática y cultura. Por lo tanto, ocurre que además de estar aprendiendo una determinada disciplina y saberes asociados, tienen que aprender la cultura del oyente, lectura y escritura académicas que, hay que reconocer, requieren de desarrollo previo por parte del estudiantado ya que les permitirán desarrollar las actividades y evaluaciones. Algunas de estas habilidades son: lectura y pensamiento crítico, síntesis de lecturas, vocabulario extenso y técnico, interiorización de estructuras de textos, manejo de normas a nivel gramatical, entre otras.

Una propuesta para superar esta barrera es aprovechar las oportunidades de capacitación en el marco del trabajo con estudiantes y/o CEDISC del Departamento de formación integral e inclusión, en torno a la lengua de señas, donde se han hecho talleres y acompañamiento en este sentido y donde la comunidad universitaria, principalmente compañeros y docentes pueden enriquecer aún más su profundización en la cultura de las personas sordas. Esto tendría implicaciones

prácticas para poder socializar de manera más adecuada los contenidos propios de las unidades académicas de Terapia Ocupacional y Kinesiología.

Otro elemento que dificulta la comunicación con personas sordas es que hay distintos niveles: unas personas son sordas y otras tienen hipoacusia, además no todos saben lengua de señas, algunos tienen que leer labios y para ello, es necesario hablarles de frente y no taparse a boca (en pandemia esto se dificultó con el uso de mascarillas) de todas formas, la manera de evitar problemas de comunicación con personas sordas o audición reducida es:

Preguntar cómo te puedes comunicar y qué facilita la comunicación

Si habrá manifestaciones, paro, toma, movilización estudiantil en general, avisarles con anterioridad porque estas situaciones quiebran su cotidianidad. La idea de avisar con anterioridad opera para cualquier cambio que afecte la cotidianidad y pueda provocar confusión y miedo.

Compartir entre compañeras/es/os

Las barreras experimentadas por las personas en situación de discapacidad generalmente tienen que ver con terceros, es decir que se han diseñado ciudades, universidades, espacios físicos en general, sin considerar la inclusión, así también vemos que esta lógica se replica inconscientemente en otros espacios, como puede ser la universidad. Cuando hablamos de que las barreras tienen que ver con terceros, es porque hay todo un sistema que obstaculiza el pleno desarrollo de las personas en situación de discapacidad y hay un potencial enorme cuando pares, docentes y el resto de la comunidad universitaria se involucran en el proceso de inclusión y se ocupan de los ajustes razonables, adaptaciones y acompañamiento.

En la cotidianidad universitaria, las barreras se pueden superar considerando el compartir que tienen las/los estudiantes en situación de discapacidad entre sí y con sus pares. Ya hemos señalado que, en algunos casos, las/les y los pares de estudiantes en situación de discapacidad garantizan que las clases y materiales estén adaptadas, sin embargo, hay otras instancias donde esta dinámica opera, como por ejemplo: la asistencia a compañeras/es/os en situación de discapacidad auditiva cuando se alarga una clase y la intérprete de lengua de señas debe asistir a otra persona, ese tiempo extra donde no se cuenta con intérprete ha sido cubierto con pares que, sabiendo lengua de señas, intentan interpretar el resto de la clase.

De manera complementaria con las personas en situación de discapacidad visual, hay asistencia para que puedan ubicarse en el campus (asistencia a personas con bastón), en las salas, para hacer preguntas o responder, para adaptar materiales y apuntes de clase; además de fomentar una dinámica que permita colaborar en trabajos grupales de manera equitativa.

Por otra parte, el CEDISC ha sido un espacio donde se socializa el conocimiento de lo que están haciendo dentro de las carreras y también contribuye al proceso de inclusión. Dentro de las posibilidades que presenta el compartir entre distintas personas que estudian en diversas carreras, está el conocer y aprovechar que hay distintas instancias para participar; también comparten como se sienten con sus clases, cómo docentes y pares les acogen y si la información se presenta de manera oportuna y adaptada. También esta instancia ha servido para hacer ajustes razonables dialogando entre el DFII, CEDISC y unidades académicas.

BARRERAS EN EL ACCESO AL ESPACIO FÍSICO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

La accesibilidad física en el campus fue uno de los elementos más mencionados ya que, de manera presencial, repercute directamente en la experiencia de personas en situación de discapacidad visual, auditiva y motriz. En esta barrera hay que considerar, por ejemplo, cuando el estudiantado en situación de discapacidad visual o con visión reducida no tiene una orientación sonora que pueda indicarle hacia donde están las salas, de qué manera se orientarán las sillas en esa sala, hacia donde está el profesor, hacia donde hay que proyectar la voz para que le escuchen.

Aunque la ecolocalización puede ser una gran herramienta para ubicarse en el campus, el estudiantado en situación de discapacidad señaló que la ubicación de las cosas cambia con el tiempo, por lo que transitar hacia la universidad era complejo, esto sumado a que no en todos los edificios de la universidad hay ascensor o baños adecuados. Una de las medidas que se estaba llevando a cabo para mitigar estas barreras era reconocer los 10 lugares más peligrosos de la universidad e implementar rampas.

En un contexto más general, en Chile, hay una falta de recursos para poder apoyar al estudiante en situación de discapacidad y algunos docentes de Kinesiología han podido comprobar cómo es una sociedad inclusiva y qué elementos se pueden incorporar

para que, por ejemplo, las personas ciegas puedan desenvolverse de mejor manera en la universidad. Teniendo el ejemplo de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), podemos dar cuenta de cómo sería contar con espacios sin barreras físicas:

“Ellos obtienen fondos, de forma autogestionada por esta organización, entonces cualquier persona con cualquier alteración visual es beneficiario de esta organización y la organización también se ha preocupado que a nivel urbanístico, la ciudad esté preparada para personas ciegas, entonces no sólo las principales calles o donde haya escuelas para personas ciegas tiene alarmas sonoras, si no que por toda la ciudad hay alarmas sonoras y está escrito por braille, el metro está preparado para personas con problemas visuales, por alto parlante dice “por favor ayude a las personas que tiene problemas visuales a mantener distancia social por el COVID” por ejemplo. Eso hace que uno va a un restaurante, un bar, al cine, al mall y hay alguien, una persona con bastón porque la ciudad está preparada para recibirlo y eso es algo que no vemos acá, entonces es algo un poco de la sociedad. Esto que aquí se ve como un sujeto de caridad o al cual debemos prestar asistencia, y no lo vemos como una persona que debemos incluir y que es igual a todos nosotros simplemente, la única diferencia es que no puede ver, escuchar o mover algún segmento de su cuerpo” (docente USACH).

MITOS EN TORNO A LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Como parte de una sociedad poco inclusiva, los mitos en torno a las capacidades y habilidades de las personas en situación de discapacidad permean el ámbito universitario en distintos niveles. Estas ideas tienen que ver, principalmente, con que las personas en situación de discapacidad no tienen las capacidades y habilidades para realizar los esfuerzos cognitivos y prácticos para desempeñarse en la carrera ni en el ámbito laboral, por lo tanto, hay que facilitarles su paso por la universidad o se tienen que esforzar más que sus pares, es decir, deben ser superhumanos. En cualquier caso, la idea de fondo es la misma: el no reconocimiento otros/as, es decir, concebir a la persona en situación de discapacidad como un o una sujeto/a de asistencia, no como sujeto/a de derechos.

Hay una confusión general entre los tipos de discapacidades y cuáles son los alcances y adaptaciones que debe tener cada una ya que tener discapacidad visual y auditiva no es lo mismo, así también, las discapacidades sensoriales y las cognitivas tampoco lo son ¿por qué señalar algo tan evidente? Pues porque las adaptaciones para cada situación de discapacidad deben ser diferentes: una adaptación con imágenes para una persona sorda no tendrá el mismo efecto pedagógico en una persona ciega si no se hace ajustes apropiados.

En cuanto a la confusión de discapacidad sensorial con cognitiva, también hay algunas cosas que puntualizar ya que se percibe a las personas con discapacidad en general, con problemas cognitivos que le impedirán realizar trabajos, pruebas, tomar clases, opinar y participar en el ámbito académico, junto a esto viene el cuestionamiento de si podrán llevar a cabo una determinada actividad o disciplina por habitar una determinada corporalidad. Pero este cuestionamiento tiene una respuesta automática: se asume que no podrán hacerlo.

De manera contraria a lo anterior, encontramos la idea de que el estudiantado en situación de discapacidad tiene que cumplir con estándares superiores al de sus pares: debe ser un superhombre o una supermujer, es decir, debe sobre esforzarse para poder cumplir con las metas universitarias, dejando de lado la posibilidad de echarse un ramo o cosas más cotidianas como por ejemplo: dedicar tiempo de compartir o tener tiempo de ocio, ya que, debe ser excelente su rendimiento académico.

Idea de que la enseñanza será compleja

Esta idea enfatiza que el hacer clases a estudiantes en situación de discapacidad es complejo ya que se requerirán distintos métodos y didácticas a los que se usan habitualmente.

Una de las maneras de superar esta barrera es considerar los protocolos de adaptación de material para personas en situación de discapacidad visual y auditiva que se mostraron brevemente en el capítulo anterior. No obstante, las adaptaciones requieren tiempo y no son completamente diferentes al resto de los materiales de clase que se usarían de manera normal, ya que hay que considerar mayor descripción, incorporar elementos táctiles o más imágenes o recursos visuales dependiendo de la situación. Aunque no hay que bajarle el perfil al hecho de adaptar las clases, pero en este punto se cuenta con el apoyo del DFII para asesorar a docentes y ayudar con adaptaciones.



Para complementar esta idea con acciones que se han llevado a cabo en el proceso de inclusión, están los dichos de las y los docentes en torno a las capacitaciones que ha hecho el DFII, durante estos años, para brindarles orientaciones técnicas respecto a ajustes razonables en la didáctica y estrategias metodológicas para favorecer la participación de estudiantes con discapacidad.

Para finalizar, queremos enfatizar que gran parte de las barreras se mitigan con buenas prácticas y compromisos con la adaptación, este compromiso necesariamente llevará al trabajo en conjunto y el constante diálogo entre actorías claves del proceso. Asimismo, se ha establecido que la superación de las barreras conlleva actitudes diarias de reconocimiento, empatía y comunicación, esto demuestra que toda la comunidad universitaria puede lograr superarlas.

En este capítulo se compartirán recomendaciones que mantengan y potencien el proceso de inclusión a nivel universitario y desafíos a tener en consideración para el futuro. En los capítulos anteriores se ha querido mostrar la cotidianidad de las buenas prácticas que tienen que ver directamente con el estudiantado en situación de discapacidad, sus pares y docentes porque son las acciones cotidianas las que acercan o distancian. Son ellas las que junto a los ajustes razonables pueden hacer sentir a una persona reconocida o segregada. Son ellas también las que fortalecen la comunidad y la pertenencia a un grupo. Estas buenas prácticas y/o acciones cotidianas son políticas y tienen efectos en este ámbito.

Una de las características más significativas que se dan en el seno de estas carreras tiene que ver con el hecho de que el estudiantado está aprendiendo y practicando la inclusión como reconocimiento en su día a día ya que es parte de su formación como profesionales.

Como hemos mencionado, el proceso de inclusión empezó hace muchos años y, en general, se pone en marcha con el ingreso de estudiantes, esta particularidad indica que pueden influenciar en las unidades académicas, en sus pares, docentes y administrativos, tal y como se ha dado hasta ahora. Hay que tener en cuenta que esta intervención construye espacios inclusivos y con una perspectiva de derecho, es por este motivo que es necesario considerar algunas recomendaciones y concientizar desafíos en torno a este tema.

RECOMENDACIONES AL ESTUDIANTADO EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Frente a la necesidad de asegurar la inclusión en los aspectos cotidianos de la enseñanza universitaria, se presenta una serie de recomendaciones para apoyar el proceso de inclusión. Estos acomodos no implican que no se estén ejecutando en el presente, simplemente se intenta resumir aquellas que se consideran esenciales, algunas de ellas son:

- Solicitar material adaptado para las clases con anticipación, para poder tener acceso a la información. En el caso de que no estén, solicitarlas a docentes DFII.
- Para lograr una mayor comprensión de las distintas experiencias de aprendizaje que tiene el estudiantado, es necesario expresar las necesidades y requerimientos. Esto ya se lleva a cabo con las cartas de ajustes que se entregan a docentes al inicio de las clases, no obstante, recalcar la comunicación.

En este punto también se pueden incluir requerimientos como asistir para que haya participación por parte de todas/es/os, solicitar que expliquen algo nuevamente o si pueden ir más lento.

Para finalizar recordar que el estudiantado en situación de discapacidad tiene un futuro profesional donde se requiere de su experiencia para crear conocimiento y comprender de forma integral la salud. Ambas disciplinas necesitan tener la retroalimentación de profesionales en situación de discapacidad para poder extrapolar el proceso de inclusión al área médica: en primer lugar, a nivel universitario y, posteriormente, a nivel país.

RECOMENDACIONES A LOS PARES DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

En cuanto a los pares, al compartir los mismos espacios -virtuales o presenciales- se pueden presentar dinámicas inclusivas o discriminatorias, en general, se mencionaron varias instancias para compartir y participar, no obstante, deben ser considerados los dos escenarios. Este compartir ha implicado que las vivencias en torno a la inclusión operen en un plano individual y comunitario al mismo tiempo.

Se ha podido constatar que los pares se han involucrado activamente asegurando la inclusión, desde sus propios intereses y compromisos con ella. Junto a esto, se caracterizan por tener una relación horizontal con sus compañeras/es/os en situación de discapacidad y actúan si es que algún material de la clase no está adaptado para todos, si la situación es muy grave, pueden pedir que se corra la evaluación hasta que esté accesible.

En el aseguramiento del proceso de inclusión, los pares son claves en poder garantizar el derecho de sus compañeras/es/os, de manera general, se recomienda que permanezcan en estas acciones que accesibilizan el conocimiento, aseguran su participación en clases y trabajos; asistan cuando sea necesario, en fin, mantengan las prácticas que se han descrito en el capítulo de facilitadores del proceso de inclusión.

RECOMENDACIONES AL CUERPO DOCENTE

Como se ha mostrado, todos/as las actorías claves tendrán recomendaciones que atañen a su campo de intervención en el proceso de inclusión. En el caso del cuerpo docente, su campo es la enseñanza, por lo tanto, los desafíos que se asumirán serán relacionados a esta área.

La mayoría de ellos y ellas ha tenido un compromiso real con la inclusión, no obstante, también han tenido dificultades didácticas que les hicieron reflexionar en torno a cómo comunicaban sus clases y qué tan inclusivos eran. Esto es muy notorio, en la medida de que tuvieron a estudiantes en situación de discapacidad visual, por ejemplo, se dieron cuenta de que no hacían descripciones de imágenes o que necesitaban invertir más tiempo de sus clases para poder lograr los objetivos que se habían propuesto; también en colaboración con el DFII se lograron buenos resultados en estudiantes con discapacidad visual cuando adaptaron los materiales de anatomía. Esto demuestra que hay una potencia en poder trabajar conjuntamente para asegurar los ajustes razonables.

No obstante, uno de los desafíos a los que se enfrentan las y los docentes es el ser creativos, poder armar sus clases en función a materiales didácticos apoyados en tecnología, manualidades y texturas, imágenes de alto contraste, tamaños de letras adaptados o manejar lengua de señas.

Los desafíos pueden ser tomados como oportunidades y aquí se puede mencionar la importancia de los materiales de clase, el material didáctico y las estrategias utilizadas para enseñar ya que, al pensarlas desde la lógica de la adaptación, puede que acerquen aún más al estudiantado al contenido de sus clases. Pensar en poner más imágenes puede contribuir al aprendizaje de personas con memoria visual o enfatizar en buenas descripciones orales, favorecer otros tipos de memoria, apoyar el uso de materialidades diferentes no sólo aportará a un estudiante ciego, sino que al resto de compañeros/as que estén en esas clases.

Dentro de los desafíos, algunas profesoras/es se imaginan cómo será el futuro dejando de lado las ideas de que una persona en situación de discapacidad no puede ejercer una carrera, o no puede desarrollar habilidades ni estrategias, o no va a poder realizar una investigación, en fin, ideas que también se dan en el ambiente académico, pero que la experiencia en el proceso de inclusión permite que se superen.

Considerando los desafíos que se enfrentan y los sueños que se tienen con respecto al avance de la inclusión en la USACH, se dejan estas preguntas abiertas:

- ¿Cómo hacer investigación desde la diversidad de los cuerpos? ¿Cómo hacer observación participante si eres ciego o ciega?
- ¿Cómo se trabaja en minas con una silla de ruedas?
- ¿Cómo hacemos un glosario en lengua de señas para filosofía crítica?
- ¿Cómo le enseño órtesis a una persona ciega?

El cuerpo docente está en su propio proceso, pero se espera que en un futuro sean quienes sostendrán la importancia de la inclusión con más fuerza ya que han experimentado, desde sus clases, cómo se pueden hacer estos ajustes y de qué manera se puede ir mejorando.

Para finalizar, es necesario dejar una nueva pregunta: ¿Cómo se le enseña a una persona sorda si el o la docente no es sordo/a? ¿Esto es un problema o una oportunidad? La respuesta, después de todo lo fundamentado, sería considerarlo como una oportunidad y, además consideraría al estudiantado en situación de discapacidad auditiva como personas que pueden aportar y enseñar acerca de su propia cultura y realidad. Mientras haya estudiantes en situación de discapacidad aprendiendo a ser Kinesiólogas/es/os o Terapeutas Ocupacionales existe la posibilidad de que haya más puentes hermenéuticos entre contextos diferentes, que se construyan sentidos comunes que permitan un mejor y mayor intercambio de experiencias y conocimientos. En fin, como ha señalado la experiencia del cuerpo docente de la carrera de Kinesiología y Terapia Ocupacional, se espera transformar la relación entre profesional de la salud-paciente a iguales.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso-Lopez, F. (2003). Libro Blanco de la Accesibilidad en España.

Departamento de Formación Integral e inclusión. (s. f.). Apoyos – **Departamento de Formación Integral e Inclusión**. Recuperado 12 de enero de 2022, de <http://dfii.usach.cl/apoyos/>

vrae.usach. (2020, mayo 11). Beca Discapacidad [Text]. Vicerrectoría de apoyo al Estudiante. <http://vrae.usach.cl/beca-discapacidad>

Departamento de formación integral e inclusión. (s.f). Protocolo de adaptación de textos para estudiantes en situación de discapacidad auditiva. USACH.

Departamento de formación integral e inclusión. (s.f). Protocolo de adaptación de textos para estudiantes en situación de discapacidad visual. USACH.

Reyes Salazar, C. (2021, enero 25). **Catalina Ogaz, Cupo Personas en Situación de Discapacidad: «La Usach me entregó total apoyo y acompañamiento en mi formación»**. Universidad de Santiago de Chile. <https://www.usach.cl/news/catalina-ogaz-cupo-personas-situacion-discapacidad-la-usach-me-entrego-total-apoyo-y>

USACH. (s. f.). **Iniciativas USACH en el ámbito de la Inclusión**. Universidad de Santiago de Chile. Recuperado 18 de octubre de 2021, de <https://www.usach.cl/iniciativas-usach-ambito-la-inclusion>



CARRERA DE
**TERAPIA
OCUPACIONAL**
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



CARRERA DE
KINESIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE